

Premio a las Buenas Prácticas: Experiencias que marcan la diferencia “Igualdad de Género y Empoderamiento económico de las mujeres en los Territorios de América Latina y el Caribe en el marco de la localización de los ODS”



En el marco de la Iniciativa regional DELGEN - Desarrollo Económico Local y Género - el Comité Asesor de la Primera Edición de la Convocatoria Regional **a las Buenas Prácticas: Experiencias que marcan la diferencia “Igualdad de Género y Empoderamiento Económico de las Mujeres en los Territorios de América Latina y el Caribe en el marco de la localización de los ODS”**, compuesto por La Sra. Antonella Picchio, el Sr. Andrea Agostinucci, la Sra. Maria Eugenia Perez, la Sra. Maria Ignacia Fernandez, la Sra. Olga Segovia, la Sra. Olga Alejandra Baires:

ACUERDA:

Reconocer las siguientes 3 finalistas¹:

- ❖ A **Red Hábitat, Bolivia**, por la Experiencia “Mujeres Constructoras del Hábitat-Emprendimientos y Derechos en la Ciudad”. Red Hábitat ha sido exitosa en superar las desigualdades que enfrentan las mujeres en uno de los sectores más masculinizados del mercado laboral, como el de la construcción, fortaleciendo sus capacidades técnicas, conocimiento de sus derechos, autoestima, liderazgo y sus ventajas competitivas para generar oportunidades laborales en el mercado de la construcción. Asimismo, en la capacitación técnica y modelo innovativo de diseño curricular adaptado a la población de bajos niveles de escolaridad priorizando la práctica, tanto en aula como en obras de mejoramiento de infraestructura urbana. Asimismo, por la contribución a la creación de la Asociación de Mujeres Constructoras – ASOMUC y de una propuesta de política municipal para mejorar las condiciones laborales de las mujeres constructoras cuyos avances se concretaron en la dotación de baños y vestidores diferenciados por sexo reduciendo los riesgos de violencia en el trabajo y acoso sexual entre otros.

¹ El primer, segundo, y tercer lugar de las experiencias finalistas será anunciado durante la Ceremonia de premiación a las Buenas Prácticas que se realizará el día 18 de mayo en el marco de la IV Cumbre de Agendas Locales de Género en Cuenca, Ecuador.

- ❖ A la **Agencia de Desarrollo Económico Local de Valverde, República Dominicana**, por la experiencia “Impulsando la Autonomía Económica y Participación de las Mujeres en Valverde”. Esta experiencia ha logrado fortalecer las capacidades de mujeres pertenecientes a MIPYMES y asociaciones de base, impulsando la autonomía económica de las mujeres y la mejora de sus condiciones económicas y sociales a partir de la valorización del potencial endógeno, abriendo espacios de diálogo y colaboración de las mujeres (grupos y redes) con actores sociales y económicos de la provincia, procurando el fomento de instrumentos innovadores como las ventanillas de servicios para mujeres. La experiencia ha sido innovadora en la adopción de un marco estratégico integral mediante la conformación de una Plataforma Multisectorial de Género con 19 instituciones para trabajar la transversalización del enfoque de género en planes y proyectos de la provincia, impulsar la igualdad de género en la agenda de políticas públicas locales y fomentar procesos de articulación y asociatividad entre distintas instituciones públicas, gobiernos locales, empresas privadas, organizaciones comunitarias de base, academia y otras organizaciones de la sociedad civil en temas como turismo sostenible y micro emprendimientos.

- ❖ Al **Ministerio de la Mujer del Gobierno de la Republica de Paraguay**, por la experiencia “Mujeres Emprendedoras de la Agricultura Familiar del Programa Presupuestario: promoción de Oportunidades”. Esta experiencia ha sido exitosa en su alcance a 79 Municipalidades de 10 departamentos del país logrando incrementar el ingreso mensual de las mujeres organizadas de zonas rurales y semi urbanas con emprendimientos productivos, a través del acceso a micro créditos bajo la modalidad de fondo rotatorio. Se ha generado capacidades en las mujeres para el desarrollo de proyectos productivos y la gestión administrativo financiero para ubicarse en el comercio local y nacional. Esto ha sido alcanzado mediante una estrategia de sostenibilidad a doble vía: internamente vinculada a las organizaciones de mujeres de base, y externamente mediante una fuerte coordinación interinstitucional y acuerdo firmado por los Comités de Mujeres de base y las Coordinaciones distritales/departamentales con el Ministerio para las capacitaciones en las diferentes temáticas, las vinculadas con el fortalecimiento organizacional, el liderazgo, y el emprendedurismo con un enfoque de derechos y de género.

Y RECONOCE:

La integralidad, pertinencia y el impacto logrados en materia de igualdad y empoderamiento económico de las mujeres de las siguientes siete experiencias semifinalistas:

- ❖ **4º PREMIO:** A la **Ciudadanía Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública, Bolivia**, por la experiencia “Corresponsabilidad en el hogar y coparticipación en el espacio público” por haber contribuido al fomento de la corresponsabilidad social en los cuidados, favoreciendo una mayor igualdad de género y empoderamiento económico de las mujeres. Asimismo, por el apoyo a procesos de sensibilización y capacitación a los diferentes actores clave locales, y la incorporación en la agenda social del tema de cuidados, mediante la contribución a la aprobación de la Ley de Economía del Cuidado Solidario para el Gobierno de Cochabamba, única en el país, que incorpora un sistema de cuidado (primera infancia, escolares, adultos mayores, personas con discapacidad) y la promoción laboral de las mujeres.

- ❖ **5º PREMIO:** A la **Asociación Servicios Educativos Rurales (SER), Perú** por la experiencia “Empoderamiento Económico de Mujeres Indígenas Aymaras a través del rescate, fortalecimiento e innovación de “Artesanías Lupaca” – Perú”. Esta experiencia ha logrado empoderar económica y socialmente a las mujeres indígenas aymaras, a través del rescate de prácticas ancestrales de artesanías Lupaca, el fortalecimiento de las técnicas productivas, la innovación de productos artesanales con identidad y de acuerdo a las exigencias del mercado (textiles, cerámica y artesanías a base de totora). Asimismo, ha garantizado su sostenibilidad mediante la creación de una Cooperativa de Artesanías Lupaca integrada por 9 asociaciones de artesanas especialistas en diferentes técnicas productivas que promueve un enfoque de igualdad de género y derechos individuales y colectivos y una estrecha coordinación con las autoridades locales para la priorización de proyectos y propuestas a favor de las mujeres.

- ❖ **6° PREMIO:** A la **Fundación Ciudad del Saber, Panamá**, por la Experiencia “Canal de Empresarias” que ha impulsado una mayor participación de las mujeres en el desarrollo de empresas y promovido en paralelo, los cambios estructurales y culturales necesarios para crear en el país un ecosistema empresarial más equilibrado e incluyente para las mujeres. Mediante la creación de una agenda completa con más de 1,200 emprendedoras y empresarias, que abarca desde el fortalecimiento del perfil empresarial, la innovación del proyecto empresarial, el fortalecimiento de la empresa, el mentoring y acompañamiento individualizado, y la búsqueda de financiación e inversión. Por el trabajo valioso realizado con el ecosistema empresarial para que sea más inclusivo para las mujeres a través de la constitución de la “Red Emprende Igualdad”.

- ❖ **7° PREMIO:** A la **Fundación She-IS, Colombia** por la experiencia “Reconstrucción de la Memoria Histórica, la reconciliación y la convivencia de las Mujeres víctimas del Municipio Fundación, a través del Emprendimiento Social”, por la valiosa contribución en reconstruir los proyectos de vida de las mujeres víctimas de conflicto armado en Colombia y aquellas que se encuentran bajo condiciones de pobreza multidimensional e inequidad en el acceso a oportunidades de movilidad social. A través de cuatro pasos – apoyo psicológico, fortalecimiento del liderazgo, educación financiera y empoderamiento - She Is ha logrado brindar herramientas a las mujeres rurales para que, a través de su historia en el conflicto armado, desarrollen proyectos productivos que les ayuden a empoderarse social y económicamente en el territorio colombiano.

- ❖ **8° PREMIO:** Al **Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo a través de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (SEIMUJER), México**, por la experiencia “Programa de Microcréditos Palabra de Mujer (PMPM)”, por su alcance a nivel nacional con cerca de 40 mil beneficiarias únicas y un modelo de inclusión financiera exitoso, garantizando un enfoque de igualdad, interseccional e intergeneracional (el programa está focalizado a mujeres de menores ingresos, a las mujeres Jefe de familia, a las mujeres indígenas, a las adultas mayores). Además, la iniciativa ha garantizado a las beneficiarias capacitación financiera y su incorporación en otros programas que favorezcan su desarrollo integral y de sus hijas e hijos.

- ❖ **9º PREMIO:** A la **Fundación Estación Biológica Guaya canal, Colombia**, por la experiencia “Consolidación de una propuesta de desarrollo local sostenible liderada por la mujer rural en la parte baja del bosque seco del cañón del chicamocha municipio de los santos-Santander”, por ampliar las posibilidades de las mujeres de acceder a la tierra y aprovechar de las oportunidades económicas a partir del cultivo y procesamiento de especies propias del bosque seco tropical para la mitigación al Cambio climático. Esto ha permitido a las mujeres ganar un espacio propio, empoderándose económica y socialmente en zonas rurales fuertemente caracterizadas por una feminización de la pobreza, cultura machista y una división tradicional de los roles productivos y reproductivos entre hombres y mujeres.

- ❖ **10º PREMIO:** Al **Gobierno de la Provincia de Pichincha, Ecuador**, por la experiencia “SOS Mujeres Pichincha” por el fomento desde una perspectiva integral, de una estrategia para el empoderamiento social y económico de las mujeres que han sufrido violencias, que les permitan tener su propio micro-empresarios para superar la dependencia económica. La experiencia ha logrado capacitar más de 5.000 personas y cuenta con tres ejes fundamentales que son: a) talleres comunitarios para los derechos de las mujeres, el fortalecimiento del liderazgo y participación integral de las mujeres en las distintas instancias de desarrollo humano; b) charlas de empoderamiento financiero y c) Festivales de sensibilización donde junto con artistas nacionales e internacionales se promueve el mensaje de no más violencia contra las mujeres.